



DECRETO N° 0872

NEUQUÉN, 16 SEP 2005

VISTO:

El Expediente OE N° 7403-M-05 y el proyecto de decreto elaborado por la División de Presupuesto y de Recupero Financiero -Dirección Municipal de Promoción y Contrataciones de Obras-; y

CONSIDERANDO:

Que mediante esas actuaciones, la Dirección Control Apertura Vía Pública eleva a la Subsecretaría de Obras Públicas, la documentación técnica a fin de gestionar la contratación de la obra: **“Ampliación Red de Gas Natural - Sectores Toma Esfuerzo y Almafuerte I B° Gran Neuquén Norte”**;

Que es necesario contratar la ejecución de la red de gas a fin de abastecer a los Sectores Toma Esfuerzo y Almafuerte I del B° Gran Neuquén Norte;

Que el presupuesto oficial de la obra asciende a \$ 296.334,70, siendo insuficiente el crédito presupuestario de \$ 130.000,00 del Presupuesto prorrogado para el Ejercicio 2005;

Que se prevé ejecutar un 60 % de la obra en el presente Ejercicio, resultando necesario realizar la reestructuración presupuestaria correspondiente;

Que tomaron conocimiento los señores Subsecretario de Obras Públicas y Secretario de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana;

Que por Pase N° 580/05, se expide la Dirección de Presupuesto -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto- modificando la parte pertinente del Artículo 1º) del proyecto de decreto;

Que es necesario el dictado de la norma legal correspon-

diente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) REESTRUCTURAR el Presupuesto prorrogado del Ejercicio ----- 2005, de la siguiente manera:

DÉBITOS:	
Servicio Administrativo:	Secretaría de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.
Curso de Acción:	Dirección de los Aspectos Económicos y Financieros del Plan General de Gobierno.
Partida Principal:	Obra Pública.
Proyecto:	Remodelación 1º y 4º Piso Palacio Municipal.
Actividad / Obra:	Remodelación 1º y 4º Piso Palacio Municipal.
Monto:	\$ 70.000.-
CRÉDITOS:	
Servicio Administrativo:	Subsecretaría de Acción Social.
Curso de Acción:	Planificación y Ejecución de la Política de Acción Social.
Partida Principal:	Obra Pública.
Proyecto:	Construcción de Proyectos Urbanísticos Sociales
Actividad / Obra:	Construcción de Proyectos Urbanísticos Sociales
Obra:	Red de Gas Natural Toma Esfuerzo y Almafuerza Bº Gran Neuquén Norte.
Monto:	\$ 70.000.-

Artículo 2º) APROBAR las modificaciones en el Presupuesto prorrogado ----- para el Ejercicio 2005, que surgen de la aplicación de lo dispuesto en el Artículo 1º) del presente Decreto.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social; y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y. oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
///eha.-

ES COPIA.-

FDO) QUIROGA
YANES
FARIZANO.-

